



Embajada de España

**CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN LA EMBAJADA
DE ESPAÑA EN ASUNCIÓN CON LA CATEGORÍA DE OFICIAL**

Una vez finalizado el plazo de alegaciones, se hace pública por orden de puntuación la relación definitiva de los aspirantes que han superado las dos fases del proceso selectivo para ingreso como personal laboral temporal en la Embajada de España en Asunción con la categoría de oficial.

De acuerdo con lo establecido en el punto 7 de las Bases de la convocatoria, la primera aspirante de esta lista dispone de un plazo de cinco días hábiles para presentar la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria.

Todos los actos administrativos derivados de la convocatoria y sus bases, y de las actuaciones del órgano de selección podrán ser impugnados antes los tribunales competentes y en los plazos previstos en la legislación aplicable.

Asunción, 23 de mayo de 2025

Natalia Salas Castillo

PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Hilda Espinoza Cardozo

SECRETARIA SUPLENTE

Karen Notario Pineda

VOCAL SUPLENTE



Embajada de España

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	Nº CEDULA/PASAPORTE	FASE OPOSICIÓN	VALORACIÓN MÉRITOS		ENTREVISTA	FASE CONCURSO	TOTAL
					PROFESIONALES	FORMATIVOS			
1	EGUSQUIZA IRÚN	Beatriz Anunciación	12****8	8,5	3	1,5	0,25	4,75	13,25
2	GARCÍA GAMARRA	Mercedes Luján	XD****913	6	2	1,5	0,5	4	10
3	MALDONADO CABRAL	Camilo Daniel	42****6	6	1	1	0,25	2,25	8,25
4	OVEDO ESTIGARRIBIA	Ángel Manuel	4****28	5,25	0,5	1	0,3	1,8	7,05

